



**JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
LA PALMA - CUNDINAMARCA**
Correo electrónico: jprflapalma@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 3172363094

LIQUIDACIÓN DE COSTAS 366 C.G.P.

Clase de Proceso:	Ejecutivo por Alimentos
Demandante:	Hasbleidy Moreno Duran
Niños:	J.P.V.M. y D.A.V.M.
Demandado:	Alexander Vásquez Chica
Radicación:	25-394-31-84-001-2023-00052-00

En la Palma – Cundinamarca, siendo el día tres (3) del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023), el suscrito secretario del Juzgado Promiscuo de Familia de este municipio, procede a realizar la LIQUIDACIÓN DE COSTAS dentro del proceso de la referencia, a cargo del señor ALEXANDER VÁSQUEZ CHICA, la cual hago bajo los siguientes términos:

Gastos Judiciales\$0.00
Agencias en Derecho\$00.00
TOTAL.....\$00.000.00

SON: CERO PESOS M/CTE.

La presente liquidación se fija el día de hoy, tres (3) del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023), en la lista de la cartelera de la secretaria y dentro del micrositio web del Juzgado, conforme el artículo 110 del Código General del Proceso

TRASLADO : 021
FIJACIÓN : Agosto 03 de 2023
DESEFIJACIÓN : Agosto 03 de 2023
ARTICULO : Artículo 446 Numeral 2 C.G.P.
TERMINO : Tres (3) días.
INICIA : Agosto 04 de 2023
VENCE : Agosto 09 de 2023

William Sebastian Muñoz Rojas
WILLIAM SEBASTIAN MUÑOZ ROJAS
Secretario